

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Pozoblanco**

Núm. 1.177/2014

Doña María Dolores Martín Sarmiento, Juez del Juzgado de Primera Instancia Número 1 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se siguen Autos de Expediente de Dominio sobre Inmatriculación de Fincas, referenciados en el encabezamiento del presente, con el número 598/2013, a instancia de Vidal Buenestado Buenestado, para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca Rústica Número Uno

Rústica. En el término municipal de Conquista, en el polígono 4 parcela 83, en el paraje denominado Cañada del Águila, con una extensión superficial de 5.414 metros cuadrados, siendo sus linderos: Al Norte, Francisco Gutiérrez Cerrillo; al Sur, con Antonio Buenestado García y con el camino de Conquista; el Este, con Bartolomé Vicente Cantador Casalilla y con el camino de Conquista; y al Oeste, con Isabel Osorio Fernández.

Sobre dicha finca no hay constituido derecho real alguno. Se encuentran libres de cargas y gravámenes.

La finca la adquirió María Josefa Buenestado Reyes por compra en estado de Viuda a María Muñoz Fernández.

Son titulares de los predios colindantes los siguientes:

Don Francisco Gutiérrez Cerrillo, vecino de Conquista, con domicilio en calle Nueva, número 20 y con DNI y NIF 30.126.145D.

Don Antonio Buenestado García, vecino de Conquista, con domicilio en calle Nueva, número 9 y con DNI y NIF 30.443.257C.

Ayuntamiento de Conquista, con domicilio en calle Mayor, 14 CIFP 1402000 letra b.

Don Bartolomé Vicente Cantador Casalilla, vecino de Conquista, con domicilio en calle Iglesia número 9 y con DNI y NIF 75.683.076N.

Doña Isabel Osorio Fernández, vecina de Madrid, con domicilio en Arroyo Fontarrón número 51 y con DNI y NIF 30.126.865Q.

Finca Rústica Número Dos

Finca rústica en término municipal de Conquista, en el polígono 3 parcela 40, en el paraje Montesinos, con una extensión de 23.771 metros cuadrados, que linda: Al Norte, con carretera de Conquista; al Sur, con Néctor Osorio Fernández; al Este, con Antonio Buenestado García; y al Oeste, con la Loma del Fresno.

Sobre dicha finca no hay constituido derecho real alguno, se encuentra libre de cargas y gravámenes.

La finca fue adquirida por los solicitantes en virtud de herencia de su padre Diego Buenestado Gutiérrez.

Son titulares de los predios colindantes los siguientes:

Carretera de Conquista, con domicilio en Plaza de Colón, número 15, de Córdoba, P1400000D.

Néctor Osorio Fernández, con domicilio en Conquista, calle Nueva, número 11 y con DNI y NIF 30.126.674D.

Antonio Buenestado García, con domicilio en Conquista, calle Nueva, número 9 y con DNI y NIF 30.443.257C.

Natividad Illescas Buenestado, con domicilio en Madrid, calle Arechavaleta, 4 Pl.3 Pt.B.

Ayuntamiento de Conquista, /Camino de la Loma de Conquista/ con domicilio en Conquista, calle mayor, número 14.

Finca Rústica Número Tres

Finca rústica, en término municipal de Conquista, en el polígo-

no 3 parcela 83 en la Haza del Zahurdon, con una extensión superficial de 9.134 metros cuadrados, que linda: Al Norte, con Juan Ferrero Ferrero; al Sur, con el Ayuntamiento de Conquista; al Este, con Genoveva Gutiérrez Cerrillo; y al Oeste, con Rafaela Buenestado Buenestado.

Sobre dicha finca no hay constituido derecho real alguno, se encuentra libre de cargas y gravámenes.

La finca fue adquirida por los solicitantes por herencia de su madre María Josefa Buenestado Reyes.

Son titulares de los predios colindantes los siguientes:

Don Juan Ferrero Ferrero, vecino de Conquista con domicilio en calle Mayor, número 11 y con DNI y NIF 30.126.317C.

Ayuntamiento de Conquista/Dehesa de Conquista/ con domicilio en Conquista, calle Mayor 14, P1402000B.

Con Genoveva Gutiérrez Cerrillo, con domicilio en Leganés, calle Rioja, 77 Pl. 2 Pt. A y con DNI y NIF 30.126.605D.

Con Rafaela Buenestado Buenestado, con domicilio en Conquista calle Mayor, 13 y con DNI y NIF 75.683.247E.

Finca Rústica Número Cuatro

Finca rústica, en término municipal de Conquista, en el polígono 3 parcela 107, en la Haza del Zahurdon, con una extensión superficial de 20.396 metros cuadrados, que linda: Al Norte, con María Illescas Buenestado; al Sur, con Camino de Conquista; al Este, con José Rubio Buenestado; y al Oeste, con María Castaño Muñoz.

Sobre dicha finca no hay constituido derecho real alguno, se encuentra libre de cargas y gravámenes.

La finca fue adquirida por los solicitantes en virtud de herencia de su madre María Josefa Buenestado Reyes.

Son titulares de los predios colindantes los siguientes:

María Illescas Buenestado, vecina de Conquista con domicilio en calle Felipe II, número 22, y con DNI y NIF 75.693.644T.

Ayuntamiento de Conquista, carretera de Conquista, con domicilio en calle Mayor, número 14.

José Rubio Buenestado, vecino de Conquista, con domicilio en calle Mayor, número 19 y con DNI y NIF 05.881.175Y.

María Castaño Muñoz, vecina de Conquista, con domicilio en calle Sol, número 14 y con DNI 30.126.880P.

María Bejarano Illescas, vecina de Madrid, con domicilio en calle Zumel, 7 y con DNI y NIF 75.683161M.

Finca Urbana Número Uno

Casa en Conquista, en la calle San Gregorio, número 5, con una extensión superficial de 363 metros cuadrados, de los cuales 235 están edificadas, que linda: Por la derecha entrando, con la casa número 9 de Ramona Chacón Sánchez; por la izquierda entrando, con la casa número 3 de Natividad López Castro y con dependencias de la casa número 2 de la calle Sol de Alfonso Gutiérrez Sánchez; y por el fondo, con dependencias de la casa número 4 de la calle Sol de Constanza Buenestado Fernández.

Sobre dicha casa no hay constituido derecho real alguno. Se encuentra libre de arrendamientos.

Fue adquirida por los solicitantes en virtud de herencia de su padre don Diego Buenestado Gutiérrez.

Son titulares de los predios colindantes los siguientes:

Ramona Chacón Sánchez, vecina de Málaga con domicilio en Avenida de la estación, número 3 Pl. 1 P.D. 9 y con DNI y NIF 30.126.239B.

Natividad López Castro, vecina Móstoles, con domicilio en calle Barcelona, 38 Pl. Bl. P.D. C y con DNI y NIF 07.532.817H.

Alfonso Gutiérrez Sánchez, vecino de Madrid con domicilio en calle Tontarrón, 195 y con DNI y NIF 30.125.960P.

Constanza Buenestado Fernández, vecina de Córdoba, con do-

micilio en Avenida Cruz de Juárez, número 11 Pl.Bj. Pt.4 y con DNI y NIF 30.126.501C.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de

los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco, a 12 de febrero de 2014. La Juez, firma ilegible.
